

DOÑA CARMEN LÓPEZ PRIETO, Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil.

CERTIFICA: Que por la Sra. Concejala Delegada de la Presidencia, Hacienda, Personal y Turismo se ha dictado, con fecha 10/11/20, la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: Vista la propuesta de nombramiento del Tribunal Calificador de la Oposición Libre convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil, para cobertura por funcionario de carrera de cuatro plazas de Policía Local perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía Local, incluida en la Oferta de Empleo Público 2019, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, el día 22 de octubre de 2020, a favor del candidato que a continuación se indica con la puntuación obtenida:

NOTA MEDIA DE OPOSICIÓN

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN FINAL
GÁLVEZ GRAJEA	PABLO JOSÉ		6,10

En virtud del Decreto de Delegación de competencias de fecha 19 de junio de 2019, por el presente **HE RESUELTO:**

Nombrar funcionario de carrera como Policía del Cuerpo de la Policía Local a D. Pablo José Gálvez Grajea, que deberá tomar posesión en el plazo de 30 días, a contar desde el siguiente al que reciban la notificación del nombramiento, previo el juramento o promesa de conformidad con el Real Decreto 707/79, de 5 de abril.”.

Y para que conste y surta efectos, se expide la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Puente Genil.

Vº Bº
EL ALCALDE
(Firmado electrónicamente)

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tífono: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):

7088 7B11 C5E9 1373 22D6



70887B11C5E9137322D6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General LOPEZ PRIETO CARMEN el 11/11/2020

VºBº de Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 12/11/2020